

## COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

### ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las **14:00 horas del día 27 de octubre de 2020** se reúnen en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua del Estado de San Luis Potosí en lo sucesivo **“LA COMISIÓN”**, sita en calle Mariano Otero No. 905, Barrio de Tequisquiapam, San Luis Potosí, S.L.P., los funcionarios del Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas de la Comisión Estatal del Agua del Estado de San Luis Potosí (en lo sucesivo **“EL COMITÉ”**), mismos que firman al margen y calce de la presente, a efecto de celebrar la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del **“EL COMITÉ”** de acuerdo al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN CON RECURSOS ESTATALES.
4. INFORME DE LOS RESULTADOS DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS SESIONES PREVIAS.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CIERRE DE ACTA Y CLAUSURA DE SESIÓN.

#### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

##### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

En uso de la palabra el Presidente de **“EL COMITÉ”**, Jesús Alfonso Medina Salazar, dio la bienvenida a los miembros del mismo e instruye al Secretario Técnico de **“EL COMITÉ”**, Roberto Reséndiz Galván a pasar lista para verificar la existencia de quórum legal, para llevar a cabo la sesión de **“EL COMITÉ”**; por lo que este último procedió al pase de lista e informó de la existencia de quórum para sesionar válidamente.

Acto continuo el presidente de **“EL COMITÉ”**, abre la sesión siendo las **14:05** horas del día de su inicio y da por iniciada la misma.

##### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el punto dos del orden del día, Roberto Reséndiz Galván, Secretario Técnico de **“EL COMITÉ”** y por instrucción del Presidente del mismo, da lectura al orden del día, sometiéndolo a consideración de los integrantes presentes, siendo aprobado en sus términos por unanimidad.

##### 3. ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN CON RECURSOS ESTATALES.

Continuando con el tercer punto del orden del día Roberto Reséndiz Galván en su carácter Secretario Técnico de **“EL COMITÉ”**, informa de acuerdo a la información adjunta que se tiene a bien proponer la modalidad para iniciar los procedimientos de contratación correspondientes, para lo cual presenta y adjunta a la presente los correspondientes dictámenes de justificación, para los casos de excepción a la licitación pública, así como documentación que ampara la suficiencia presupuestal, de acuerdo a lo expuesto en los siguientes anexos, mismos que se anexan en modo impreso al presente y que forman parte integral de esta acta:

- ✓ Anexo 3.1.- información general relativa a las solicitudes de inicio de proceso de contratación.
- ✓ Anexo 3.2.- información particular relativa a las solicitudes de inicio de proceso de contratación, ya sea mediante excepción a la licitación pública, o por administración directa.

Se propone a **“EL COMITÉ”** la contratación de las acciones en comento mediante los respectivos procedimientos por excepción a la Licitación pública antes mencionados, bajo el amparo de lo establecido en lo siguiente:

Las modalidades propuestas se sustentan en lo estipulado en el artículo 94 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí (en lo sucesivo **“LOPSRMSLP”**).

**ARTÍCULO 94.** *Las instituciones podrán llevar a cabo el procedimiento de invitación restringida cuando menos a tres contratistas, o el de adjudicación directa, según corresponda, cuando el importe*

*de cada operación no exceda de los montos máximos que al efecto establezca el Congreso del Estado, quien los fijará tomando en consideración las leyes de presupuestos de Egresos del Estado, y de los municipios; los que serán fijados y publicados anualmente en el Periódico Oficial del Estado, dentro de la segunda quincena del mes de enero de cada año*

Por lo anterior y en consideración al Decreto 0442 emitido por el Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí mediante el cual, se establecen los montos para obra pública y servicios relacionados para el año 2020.

**DECRETO 0442**

**La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, Declara**

**ÚNICO.** En cumplimiento al artículo 94 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, se establecen los montos para obra pública y servicios relacionados para el año 2020, para quedar como sigue:

MODALIDAD	OBRA PÚBLICA		SERVICIOS RELACIONADOS	
ADJUDICACIÓN DIRECTA	Desde	\$ 0.01	Desde	\$ 0.01
	Hasta	\$ 1'170,000.00	Hasta	\$ 350,000.00
INVITACIÓN RESTRINGIDA	Desde	\$ 1'170,000.01	Desde	\$ 350,000.01
	Hasta	\$ 3'270,000.00	Hasta	\$ 710,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA	Desde	\$ 3'270,000.01	Desde	\$ 710,000.01
	En adelante	\$	En adelante	\$

Estos montos son sin I.V.A.

Ante esto y para las acciones referidas en el anexo **3.1** planteadas con ejecución por contrato, se somete a votación de los presentes, **aprobándose por unanimidad** de los mismos tanto la ejecución de las mismas como las correspondientes modalidades propuestas para los procedimientos de contratación, por lo previamente fundado y motivado.

Por lo anterior **"EL COMITÉ"** instruye a Roberto Reséndiz Galván, para que en ejercicio de sus atribuciones y funciones desarrolle a través de la Subdirección de Costos y Concursos los procedimientos de contratación por la correspondiente modalidad aprobada por este órgano colegiado en estricto apego con la legislación y normatividad aplicable.

#### 4. INFORME DE LOS RESULTADOS DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS SESIONES PREVIAS.

En atención y seguimiento al **cuarto** punto del orden del día Roberto Reséndiz Galván informa el resultado de los procesos de contratación autorizados en las Sesiones previas:

OBRA	CONTRATO	MONTO AUTORIZADO	MONTO CONTRATADO	CONTRATISTA ADJUDICADO
PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA DE SANTO DOMINGO MUNICIPIO, SAN NICOLAS TOLENTINO	CEA-ESTATAL-09/2020-OP-CP	\$2,050,000.00	- (DESIER TO)	- (DESIER TO)
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LA LOCALIDAD RURAL DE SAN FRANCISCO CUAYALAB, MUNICIPIO DE SAN VICENTE TANCUAYALAB, S.L.P.	CEA-ESTATAL-11/2020-OP-AD	\$5,999,879.69	\$5,985,432.24	GERARDO ALFONSO ESCALANTE DE KOSTER

Ante esto y para el total de las acciones referidas en la tabla inmediata anterior, se somete a votación de los presentes, **aprobándose por unanimidad** de los mismos tanto el desarrollo de los procedimientos de contratación como el resultado de los mismos que se plasmó en dictámenes de adjudicación, fallo u oficio de adjudicación de fallo según el caso), por lo ahí fundado y motivado.

#### 5. ASUNTOS GENERALES.

El Secretario Técnico de **"EL COMITÉ"** solicita a los presentes manifiesten si tienen algún asunto que a tratar y que sea estrictamente de la naturaleza y condiciones que deba tener conocimiento este órgano colegiado.

Al respecto los miembros presentes de **"EL COMITÉ"** manifiestan que no tienen ningún asunto adicional que tratar.

#### **6. CIERRE DE ACTA Y CLAUSURA DE SESION.**

No habiendo otro punto que tratar el Jesús Alfonso Medina Salazar, en su carácter de Presidente de “**EL COMITÉ**” de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas de la Comisión Estatal del Agua, procede a declarar clausurada la presente sesión relativa a la **CUARTA** sesión ordinaria, siendo las **15:25 horas** del día de su inicio.

#### **PRESIDENTE**

JESÚS ALFONSO MEDINA SALAZAR  
DIRECTOR GENERAL

#### **PRIMER VOCAL**

ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ  
SECRETARIO TÉCNICO

#### **ASESOR**

ALEJANDRO LIÑAN FERNANDEZ  
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

#### **SECRETARIO TECNICO**

ROBERTO RESÉNDIZ GALVÁN  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL

#### **SEGUNDO VOCAL**

JAIME YAÑEZ PEREDO  
DIRECTOR DE OPERACIÓN Y SERVICIOS

#### **ASESOR**

AMADO RUBIO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR JURÍDICO

#### **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

JOSÉ DE JESÚS MATA MACÍAS  
CONTRALOR INTERNO